

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 24 de mayo de 2023

La norma más relevante que ha sido publicada el 24 de mayo de 2023 en el Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 000191-2023-CE-PJ, en la cual se propone que la Cuarta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria redistribuya los expedientes ingresados a partir del 1 de enero de 2020 al 31 de mayo de 2023 a la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República. Asimismo, que los expedientes ingresados durante el mismo período a la Sala Civil Permanente sean redistribuidos a la Sala Civil Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.